

**CORPORACIÓN NEXUM NEXUMCORP S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**CORPORACION NEXUM NEXUMCORP S.A.**- Fue constituida en la ciudad de Guayaquil bajo la denominación social de Toyocosta S.A., mediante escritura pública otorgada el 8 de agosto de 2000 e inscrita en el Registrador Mercantil el 11 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es la comercialización al por mayor y menor de vehículos, repuestos, accesorios y servicio de mantenimiento de vehículos de la marca Toyota, autorizada mediante contrato de concesión suscrito en el año 2008 y otorgado por Toyota del Ecuador S.A., representantes en el Ecuador de Toyota Tsusho Corporation. Desde el año 2011 y 2013, se mantiene la distribución de montacargas marcas Raymond y neumáticos Pirelli respectivamente. Mediante acuerdo suscrito en mayo de 2016, Automoviles Peugeot, confirió a Toyocosta S.A. (Corporación Nexum Nexumcorp S.A.) el derecho a importar y distribuir su línea. La Corporación desarrolla sus actividades comerciales en la Provincia del Guayas, en el Km. 16.5 de la vía Daule. La Corporación mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992141913001 y su dirección electrónica es [www.corporacionnexum.com](http://www.corporacionnexum.com).

Sus operaciones han sido financiadas en parte por el otorgamiento de créditos de sus proveedores que oscilan entre 9 y 36 días plazo. Se mantiene establecido prácticas de Gobierno Corporativo y sus accionistas mantienen una amplia participación de los objetivos estratégicos, decisiones financieras, operativas y resultados de la actividad de la Corporación.

**Fusión.**- La Junta General de Accionistas celebrada el 28 de agosto de 2013, aprobó la fusión por absorción que realiza Toyocosta S.A. con la Compañía Automotores de Francia Compañía Anónima Autofrancia C.A.. El 10 de diciembre de 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitió la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0004929 aprobando la referida fusión por absorción. El 24 de febrero y abril 1 de 2016, fue inscrito la escritura pública en los Registros Mercantiles de Guayaquil y Quito, respectivamente. En abril del 2016 Compañía Automotores de Francia Compañía Anónima Autofrancia C.A. efectuó la declaración anticipada de impuesto a la renta (enero 1 y febrero 29 de 2016), así como la declaración de impuesto a la renta del 2015, por lo que al 31 de diciembre de 2016, el RUC de la referida Compañía se encuentra cancelado. La Compañía fusionada mantenía inversión en acciones en la Compañía Representaciones Autoconfianza S.A., nota 10.

**Aprobación de los Estados Financieros.**- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Administración de la Corporación en febrero 8 de 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Administración de la Corporación en marzo 1 de 2017 y por el Directorio en marzo 9 del mismo año.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Corporación.

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades y equipos y de inversión, que han sido medidos a su valor razonable.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Pronunciamientos contables.**- Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2017 y 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros del año 2017. Asimismo, la Administración de la **CORPORACIÓN NEXUM NEXUMCORP S.A.**, se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas, para determinar sus posibles impactos en los estados financieros:

- **NIIF 9 – Instrumentos Financieros.**-
  - ❖ Recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y entrará en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.
  - ❖ **Entrada en vigencia:** Se requiere su presentación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. La Corporación se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.
  
- **NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.**-
  - ❖ Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.
  - ❖ **Entrada en vigencia:** Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y derogará todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Corporación se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.
  
- **NIIF 16 – Arrendamientos.**-
  - ❖ Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Las empresas de petróleo y gas deberán reconocer mayores activos y pasivos, producto de los arrendamientos.
  - ❖ **Entrada en vigencia:** Será efectiva a partir de enero de 2019, con posibilidades limitadas de adopción anticipada. La Corporación se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2019.
  
- **Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28.**-
  - ❖ Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
  - ❖ **Entrada en vigencia:** La fecha efectiva está aún por definición por parte del IASB.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Corporación para la elaboración de los estados financieros, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Corporación están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Corporación y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Para propósitos de elaboración de los estados de flujos de efectivo de los años 2017 y 2016, la Corporación considera las siguientes cuentas: caja, bancos e inversiones temporales que representan transacciones de corto plazo de alta liquidez, nota 3.

**Activos y pasivos financieros.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Corporación sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Corporación transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo, nota 13.
- **Obligaciones bancarias y financieras.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados del ejercicio, notas 12 y 15.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Corporación, tales como: crédito, liquidez, capital e interés. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Corporación considera que el riesgo de crédito es moderado, debido a que implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial y mantiene una cartera de clientes diversificada.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Corporación monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, manteniendo reservas financieras y conciliando los perfiles de activos y pasivos financieros.
- **Capital.**- Es el riesgo de atender sus compromisos de estructura de capital de manera de asegurar y alcanzar el propósito para mantenerse en el mercado, destinados en la optimización de los beneficios otorgados por los accionistas por medio de la maximización de los saldos de la deuda y del patrimonio. La Administración de la Corporación monitorea el riesgo de capital mediante el análisis y revisión de los costos de capital y de los riesgos asociados a las clases de capital.
- **Interés.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Corporación considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Provisión para cuentas incobrables.**- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

**Existencias.**- Están registradas en cuanto se refiere a vehículos nuevos y equipos industriales al costo específico, repuestos, neumáticos y accesorios al costo promedio y los inventarios en procesos y mano de obra al costo de repuestos transferidos y ordenes de trabajo, respectivamente y que no exceden el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se mantiene provisión de obsolescencia, nota 5.

**Servicios y otros pagos anticipados.**- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

**Propiedades y equipos.**- Los terrenos y edificios, están presentados a su valor razonable sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, excepto los equipos de computación, muebles y enseres y vehículos, que están registrados al costo histórico, en razón de que los mismos no fueron ajustados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Tasas</b>
Edificios	1.67% - 2.22%
Equipos, muebles y equipos de oficina	5%
Vehículos	5% - 6.67% - 10%
Equipos de computación	20%

La Administración de la Corporación, estableció con base a la valoración de las NIIF, realizar cada 5 años una nueva estimación, asegurándose de que sus activos estén contabilizados a un importe que no sea superior a su valor recuperable, estableciéndose con posterioridad a la aplicación del modelo de la revaluación incluido en la NIC No. 16 (Propiedades, planta y equipo), párrafo No. 31, sin embargo hasta el 31 de diciembre de 2017, la nueva medición no se llevó a cabo.

**Propiedades de inversión.**- Están registrados a su valor razonable y representan aquellos activos que se mantienen para producir rentas, plusvalía o ambas. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos. Dichos activos de inversión, son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, nota 9. La Administración estableció con base a la valoración de las NIIF, realizar cada 5 años una nueva estimación, asegurándose de que sus activos estén contabilizados a un importe que no sea superior a su valor recuperable, estableciéndose con posterioridad a la aplicación del modelo de la revaluación incluido en la NIC No. 40 (Propiedades de inversión), sin embargo hasta el 31 de diciembre de 2017, la nueva medición no se llevó a cabo.

**Inversiones en acciones.**- La inversión en acción que se mantiene se encuentra registrada y medida considerando un inversor con el control de una subsidiaria o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, contabilizándola al

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

costo, de acuerdo con NIIF No. 9 o utilizando el método de la participación. Los aumentos y disminuciones futuros, del saldo de la inversión en acciones, son cargados y acreditados a los resultados del año en función a la realización de activos y pasivos en la empresa en donde se mantienen la participación, nota 10.

**Otros activos no corrientes.**- Representan desembolsos realizados por derechos de distribución de vehículos, gastos de adecuación en locales arrendados y licencias de software y programas informáticos, los cuales son amortizados por el método de línea recta en un plazo de 5 y hasta 20 años, nota 11.

**Otras obligaciones corrientes.**- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo, nota 14.

**Compromisos y obligaciones a terceros.**- Representan futuros desembolsos de ser el caso necesario por obligaciones frente a terceros, originada por acontecimientos pasados y cuya liquidación originaría desembolsos de recursos, los que son estimados con razonabilidad y fiabilidad. En general, la cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y se reestima con ocasión de cada cierre contable, siendo éste el relacionado con la garantía por daños o defectos de los vehículos vendidos, la cual es asumida como sigue: **a)**: por la fábrica a través de Toyota del Ecuador, consistente principalmente en garantía dentro de los primeros 3 años de uso o 50.000 km. lo que ocurriere primero y **b)**: para vehículos Peugeot de 3 años de uso o 50.000 km. para lo cual la Corporación amplía tal garantía hasta 5 años de uso o 100.000 km. y asume de ser necesario la garantía, nota 25.

**Provisiones por beneficios a empleados.**- El artículo No. 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes, nota 16.

La NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados), como parte de las mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre de 2014, realizó modificaciones en cuanto se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (beneficios a empleados), tomando como base rendimientos de mercado para bonos gubernamentales (alta calidad), teniendo presente que la moneda y el plazo de los bonos, deban ser congruentes para el cálculo y pago de estos beneficios. Esta modificación se aplicará para los períodos económicos fiscales que inicien a partir del 1 de enero de 2016. Las modificaciones antes referidas, deben ser aplicadas de forma retrospectiva desde el 1 de enero de 2015 (diciembre 31 de 2014), estableciéndose que este efecto de manera específica deba ser tratado contra utilidades retenidas (NIC No. 18 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores). La Corporación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyo como base de medición de cálculo para las estimaciones de este pasivo, las tasas de descuento de bonos corporativos de Ecuador.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

**Reserva facultativa.**- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Reconocimiento de ingreso.**- La Corporación reconoce las ventas, como ingresos de actividades ordinarias, de sus vehículos, montacargas, repuestos y neumáticos, cuando se hayan cumplido los criterios de transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y de los beneficios de propiedad de los productos, como consecuencia de la contraprestación a la que la Corporación, espera tener derecho, a cambio de la venta de los bienes o servicios. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

**Reconocimiento de costos y gastos.**- La Corporación reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

**Intereses financieros.**- De conformidad con la NIC 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Corporación reconoce en el estado de resultados integrales los intereses devengados por los préstamos financieros, emisión de papel comercial y obligaciones financieras, durante el ejercicio económico.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 14.

**Impuesto a la renta.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 23.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Corporación utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Corporación, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Corporación. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### 3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Bancos:		
Locales	306,092	629,879
Exterior	2,897	3,807
Inversiones temporales	145,076	126,656
Caja	<u>8,091</u>	<u>9,592</u>
Total	<u>462,966</u>	<u>769,934</u>

**Bancos.**- Al 31 de diciembre del 2017, representa principalmente depósitos en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales tales como: Pichincha C.A. por US\$. 159,740 y Produbanco C.A. por US\$. 84,974 (en el año 2016 en cinco bancos). Dichos saldos están disponibles y no existe restricción que limite su uso.

**Inversiones temporales.**- Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a operaciones bajo la modalidad (overnight), mantenidas en el Banco del Pichincha C.A. con tasa de interés del 0.75% y vencimiento en enero 2 de 2018 (en el año 2016, con tasa de interés del 0.75% y vencimiento en enero 3 de 2017).

### 4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Partes relacionadas, nota 24	4,769,371	3,730,449
Clientes	4,216,187	3,694,311
Anticipos a proveedores	1,874,867	97,027
Reclamos administrativos (SRI), nota 23	271,665	271,665
Intereses por cobrar, nota 24	194,887	87,032
Otros	<u>79,829</u>	<u>15,243</u>
Subtotal	11,406,806	7,895,727
Menos:		
Transferencias a largo plazo (activos financieros)	( 2,366,205)	( 893,871)
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	<u>( 337,173)</u>	<u>( 402,272)</u>
Total	<u>8,703,428</u>	<u>6,599,584</u>

**Partes relacionadas.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle principal es el siguiente:

- **RNT Renting S.A.**- Préstamos realizados en diciembre de 2014 y garantizados con pagarés, con vencimientos finales en diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo se encuentra aumentado en US\$. 50,180 por intereses no devengados, aplicados por error a la cuenta clientes.
- **Importadora Tomebamba S.A.**- Representa principalmente cartera vendida sin responsabilidad, a través de convenio comercial de compra-venta de cartera, suscrito en agosto 1 de 2007. El plazo promedio para su recuperación es de 30 días.

#### 4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

**Clientes.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan principalmente documentos y facturas por cobrar por ventas de vehículos, postventa y montacargas. Un detalle de la cuentas por cobrar (clientes por edades), es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
▪ Saldo de cartera: No vencido	4,080,887	3,004,841
▪ Cartera vencida: 0 - 30 días	134,526	280,625
▪ Cartera vencida: 31 - 60 días	36,566	79,860
▪ Cartera vencida: 61 - 90 días	33,128	30,613
▪ Cartera vencida: 91 - 120 días	11,952	16,821
▪ Cartera vencida: 121 - 180 días	4,876	24,007
▪ Cartera vencida: Más de 180 días	<u>248,435</u>	<u>440,317</u>
Subtotal	4,550,370	3,877,084
<u>Más / Menos:</u>		
▪ Intereses por devengar	( 334,183)	( 199,748)
▪ Varios deudores	<u>0</u>	<u>16,975</u>
Total	<u>4,216,187</u>	<u>3,694,311</u>

**Anticipos a proveedores.**- Al 31 de diciembre de 2017, representa principalmente valores entregados por US\$. 1,773,330 en calidad de anticipos para la adquisición de terreno y lotes ubicados en la urbanización mercantil urbano (Quito) que pertenecían a Southern Enterprises & Investments Co. Sociedad Anónima (SIECO) y cuyo monto total por la compra asciende a US\$. 4,200,000. Hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 16 de 2018), se mantiene en trámite legal de perfeccionamiento esta operación.

**Intereses por cobrar.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a valor por cobrar a Compañía relacionada RNT Renting S.A. por préstamos entregados e interés anual del 8.75% y garantizado con pagaré.

**Transferencias a largo plazo.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a porción a largo plazo de los préstamos realizados a la Compañía relacionada RNT Renting S.A., y por reclamo administrativo ante el Servicio de Rentas Internas por valor desembolsado por determinación de glosa año 2008, el mismo que está en proceso de impugnación ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal.

**Provisión por deterioro de cuentas por cobrar.**- El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldos al inicio del año	( 402,272)	( 199,221)
Provisión	( 60,132)	( 100,000)
Absorción (Automotores de Francia Compañía Anónima Autofrancia C.A.)	0	( 124,949)
Castigos	106,504	8,369
Bajas	<u>18,727</u>	<u>13,529</u>
Saldo al final de año	<u>( 337,173)</u>	<u>( 402,272)</u>

## 5. EXISTENCIAS, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Vehículos nuevos	3,628,205	3,237,243
Pedidos a proveedores y en tránsito	2,150,610	1,372,853
Repuestos y accesorios en bodega	1,223,953	1,713,551
Vehículos usados y garantías recibidas de clientes	590,780	85,842
Montacargas	442,448	437,920
Repuestos y accesorios de taller	192,082	182,038
Suministros y materiales	19,991	17,881
Motos	<u>1,885</u>	<u>1,885</u>
Subtotal	8,249,954	7,049,213
<u>Menos:</u>		
Provisión por obsolescencia de repuestos de bodega	( 223,203)	( 97,972)
Total	<u>8,026,751</u>	<u>6,951,241</u>

**Vehículos nuevos.**- Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a 153 unidades: 39 de la marca Toyota, 97 de la marca Peugeot y 17 de la marca Changan (en el año 2016, 112 unidades de las cuales 67 corresponden a la marca Toyota y 45 a la marca Peugeot). Dicha existencia de inventarios se encuentran entregados en garantía, nota 15.

**Pedidos a proveedores y en tránsito.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye principalmente vehículos de la marca Peugeot y montacargas.

**Montacargas.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a 30 y 26 unidades, respectivamente.

**Vehículos usados y garantías recibidas de clientes.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan 35 y 5 unidades, respectivamente.

**Provisión por obsolescencia de repuestos de bodega.**- El movimiento de la provisión por obsolescencia de repuestos de bodega por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	(Dólares)
Saldos al inicio del año	( 97,972)
Provisión, nota 23	( 220,646)
Bajas	<u>95,415</u>
Saldo al final de año	<u>( 223,203)</u>

## 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan US\$. 211,442 y US\$. 320,411, respectivamente, por las importaciones y adquisiciones locales, el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas.

## 7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Seguros	27,672	22,605
Publicidad y suscripciones	4,464	26,017
Otros	<u>6,502</u>	<u>11,470</u>
Total	<u>38,639</u>	<u>60,092</u>

## 8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de las propiedades y equipos, neto y la depreciación acumulada, es el siguiente:

. . . MOVIMIENTO . . .					
	-----Adiciones-----				
<u>Saldos al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Bajas/</u>	<u>Transfe-</u>	<u>Saldos al</u>
<u>01/01/17</u>		<u>y reclasi-</u>	<u>ventas</u>	<u>rencias,</u>	<u>31/12/17</u>
		<u>ficaciones</u>		<u>nota 9</u>	
	. . . . (Dólares) . . . .				
Terrenos (a)	2,274,939	0	0	0 ( 421,233)	1,853,706
Edificios (b)	1,904,359	0	0	0 ( 1,029,357)	875,002
Edificaciones en proceso	7,206	382,358	0 ( 73,793)	0	315,771
Equipos industriales	5,145,923	1,157,659	( 169,070)	( 465,568)	5,668,944
Equipos taller y pintura	1,397,434	33,512	( 60,560)	( 144,566)	1,225,820
Equipos de computación	448,706	89,747	( 72,568)	( 21,986)	443,899
Vehículos	423,417	172,348	30,107	( 139,000)	486,872
Enseres varios y otros	362,171	5,023	( 24,190)	( 37,517)	305,487
Muebles y enseres	134,827	7,803	( 43,875)	( 26,579)	72,176
Circuito cerrado	111,485	1,915	( 5,889)	( 6,304)	101,207
Vehículos en arrendamiento	100,245	0	( 27,423)	0	72,822
Acondicionadores de aire	73,024	17,140	( 1,011)	( 4,535)	84,618
Equipos comunicación	42,871	0	0	0	42,871
Instalación taller	<u>3,360</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,360</u>
Subtotal	12,429,967	1,867,505	( 374,479)	( 919,848) ( 1,450,590)	11,552,555
Menos: Depreciación acumulada	(2,825,333)	( 803,361)	289,023	438,136	0 ( 2,901,535)
Total	<u>9,604,634</u>	<u>1,064,144</u>	<u>( 85,456)</u>	<u>( 481,712)</u> ( 1,450,590)	<u>8,651,020</u>

. . . MOVIMIENTO . . .					
	-----Adiciones-----				
<u>Saldos al</u>	<u>AFCA</u>	<u>Neta de</u>	<u>Bajas y</u>	<u>Ajustes y</u>	<u>Saldos al</u>
<u>01/01/16</u>	<u>Fusión</u>	<u>transfer.</u>	<u>ventas</u>	<u>reclasis.</u>	<u>31/12/16</u>
	. . . . (Dólares) . . . .				
Terrenos	4,392,430	0	0	( 2,538,724)	2,274,939
Edificios	1,492,339	0	0	( 617,337)	1,904,359
Edificaciones en proceso	18,137	0	11,271	0 ( 22,202)	7,206
Equipos industriales	4,076,432	0	2,000,128	( 1,037,638)	5,145,923
Equipos taller y pintura	1,208,443	372,937	27,660	( 5,177)	( 206,429)
Equipos de computación	425,677	280,323	10,290	( 1,284)	( 266,300)
Vehículos	124,176	70,786	249,061	( 49,264)	28,658
Enseres varios y otros	320,097	32,548	14,577	( 3,831)	( 1,220)
Muebles y enseres	<u>104,111</u>	<u>259,931</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>( 229,215)</u>
Pasan:	12,161,842	1,061,525	2,312,987	4,253,255	860,883

## 8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

. . . MOVIMIENTO . . .

	Saldos al 01/01/16	Adiciones		Bajas y ventas	Ajustes y reclasif.	Saldos al 31/12/16
		AFCA Fusión	Neta de transfer.			
. . . . (Dólares) . . . .						
Vienen:	12,161,842	1,061,525	2,312,987	4,253,255	860,883	12,098,982
Circuito cerrado	108,922	2,563	0	0	0	111,485
Vehículos en arrendamiento	128,903	0	0	0	( 28,658)	100,245
Acondicionadores de aire	69,924	0	3,100	0	0	73,024
Equipos comunicación	39,302	0	3,569	0	0	42,871
Instalación taller	3,360	0	0	0	0	3,360
Subtotal	12,512,253	1,019,088	2,319,656	( 4,253,255)	832,225	12,429,967
Menos: Depreciación acumulada	(2,225,891)	( 775,995)	( 717,422)	271,403	622,572	(2,825,333)
Total	10,286,362	243,093	1,602,234	( 3,981,852)	1,454,797	9,604,634

**Terrenos y edificios.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan principalmente propiedades ubicadas en Guayaquil (Agencias Orellana 2 y Centro) y Quevedo, registrados a su valor revaluado. El valor del terreno de la Agencia Centro (ubicado en la Av. 9 de Octubre) fue ajustado al valor de mercado (US\$. 823,577), de acuerdo con el informe del avalúo de Tecnaval emitido el 19 de diciembre de 2014. Adicionalmente en el año 2016 incluía el inmueble de vía a la costa, cuyo valor se encuentra registrado al costo de adquisición.

En abril 11 de 2016, ante el Registrador de la Propiedad, fue inscrita la escritura pública de Contrato de Constitución de Fideicomiso Mercantil de Administración y Garantía denominado "FIDEICOMISO VF-TOYOCOSTA 15-03", comparecen como constituyente y beneficiaria TOYOCOSTA S.A. quien entrega al patrimonio autónomo inmueble de su propiedad ubicado en la Av. Francisco de Orellana y Luis Orrantia y como Fiduciaria VAZFIDUCIARIA S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

**Reclasificaciones.**- Al 31 de diciembre de 2017, se procedió a transferir a propiedades de inversión (terreno y edificaciones), ubicados en el Km. 12.5 de la vía Guayaquil - Salinas por US\$. 1,450,590, mismos que fueron reclasificados en el 2016 como propiedades y equipos.

**Bajas y ventas.**- Al 31 de diciembre de 2017, incluye principalmente enajenación de 6 montacargas incluidos los respectivos accesorios por US\$. 185,691, 5 equipos industriales por US\$. 175,638 y 3 vehículos por US\$. 103,921 (en el año 2016, incluye principalmente la transferencia del inmueble Orellana entregado al Fideicomiso, operación que determinó utilidad de US\$. 932,687).

## 9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Terreno de 4.352 mt <sup>2</sup> , ubicado en el Km. 3 de la vía Samborondon, lotización Mangler, Solar 59A y 59B.	1,077,120	1,077,120
Edificio Km. 12.5 de la vía Guayaquil - Salinas	<u>1,029,357</u>	<u>0</u>
Pasan:	2,106,477	1,077,120

9. **PROPIEDADES DE INVERSIÓN (Continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Vienen:	2,106,477	1,077,120
Terreno ubicado en Lomas de Colorado del Cantón Montecristi.	633,607	629,490
Terreno Km. 12.5 de la vía Guayaquil - Salinas	<u>421,233</u>	<u>0</u>
Total	<u>3,161,317</u>	<u>1,706,610</u>

**Edificios.**- Al 31 de diciembre de 2017, representa transferencia desde la cuenta de propiedades y equipos, neto, sin que el referido activo haya sido depreciado y cuyo efecto asciende a US\$. 51,467 por el año 2017.

**Terrenos.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los terrenos de Samborondón, están entregados en garantía hipotecaria para respaldar obligaciones con el Banco Bolivariano.

10. **INVERSIÓN EN ACCIONES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al 99.33% de participación en el capital social de la Compañía Autofrancia C.A. (compañía absorbida) en el capital de Representaciones Autoconfianza S.A. y de la cual al 31 de diciembre de 2017, la Corporación no mantiene los estados financieros auditados. Al 31 de diciembre de 2016, el patrimonio neto no auditado de Representaciones Autoconfianza S.A. fue de US\$. 74,706, existiendo aumento en el saldo de la inversión en acciones de US\$. 32,631.

11. **OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES, NETO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Derechos de importación	1,313,437	1,313,437
Inversión en locales arrendados	1,292,706	1,468,616
Licencias y programas	<u>103,086</u>	<u>278,483</u>
Subtotal	2,709,229	3,060,536
Menos: Amortización acumulada	( 987,640)	( 1,060,777)
Total	<u>1,721,589</u>	<u>1,999,759</u>

**Derechos de importación.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a la compra de los derechos de distribución de Peugeot a Cetivehículos, en agosto de 2014, cuyo valor de negociación fue de US\$. 1,750,000 por los derechos de venta de vehículos y postventa en su área de influencia, con lo que Autofrancia (compañía absorbida), obtuvo la distribución a nivel nacional y cuya negociación incluyó la contratación de 21 empleados bajo la figura de subrogación. Los derechos adquiridos fueron cuantificados en US\$. 1,313,437 y a partir del año 2016, están siendo amortizados a 20 años (5% anual).

**Inversiones en locales arrendados.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

**11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES, NETO (Continuación)**

	..... 2017 .....		..... 2016 .....	
	<u>Costo</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo</u>	<u>Neto</u>
	..... (Dólares).....			
Local Panamericana	524,683	149,260	524,683	239,902
Local Daule	358,049	99,852	338,209	153,998
Local Juan Tanca Marengo	326,650	180,150	302,544	230,573
Agencia Matriz	47,343	34,308	0	0
Local Village	17,765	16,697	0	0
Agencia Lion	0	0	299,855	98,274
Otros	18,216	14,770	3,325	3,083
Total	<u>1,292,706</u>	<u>495,037</u>	<u>1,468,616</u>	<u>725,830</u>

**Licencias y programas.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, presentan valor neto de US\$. 44,457 y US\$. 26,163, respectivamente.

**12. OBLIGACION BANCARIA**

Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a saldo de préstamo recibido del Banco Bolivariano S.A. por US\$. 250,000, con tasa de interés anual del 8% y con vencimiento en octubre 16 de 2017. Dicho préstamo se encuentra respaldado con garantía hipotecaria.

**13. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Partes relacionadas, nota 24	5,708,648	3,573,534
Proveedores	1,193,237	1,436,332
Anticipos recibidos de clientes	1,211,931	772,219
Depósitos de clientes, no identificados	361,307	236,704
Provisiones varias	350,989	209,652
Financiamiento de seguros	8,858	6,127
Depósito en garantía	<u>5,800</u>	<u>5,800</u>
Total	<u>8,840,770</u>	<u>6,240,368</u>

**Proveedores.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan principalmente facturas pendientes de pago por compras de vehículos, repuestos y accesorios, con plazo de 9 días sin intereses, desde el día 10 al 35 aplica la tasa de financiamiento y a partir del día 36 a la tasa se le adiciona los intereses por mora. Durante el último trimestre del 2017, la tasa de interés anual fue del 6.08% y el interés anual por mora fue del 0.30% (en el último trimestre del año 2016, la tasa de interés anual fue del 8.25% y el interés anual por mora fue del 0.83%).

**Anticipos recibidos de clientes.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan anticipos recibidos de clientes, los mismos que serán aplicados en las futuras ventas de vehículos. Los saldos de esta cuenta, no devengan intereses.

**13. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

**Depósitos de clientes, no identificados.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan valores que han sido depositados por clientes de provincias en instituciones bancarias por US\$. 261,975 y US\$. 112,706, y otros por US\$. 99,332 y US\$. 123,998, respectivamente. Hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 16 de 2018), la Administración de la Corporación, no ha adoptado ninguna decisión de ajuste, encontrándose el saldo de la cuenta en análisis de manera de proceder con la depuración a partir del año 2018.

**14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
<b>Obligaciones tributarias:</b>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	593,405	554,108
Retenciones de impuestos por pagar	232,951	179,868
Impuesto a la renta (saldo)	<u>266,371</u>	<u>10,593</u>
Subtotal	<u>1,092,727</u>	<u>744,569</u>
<b>Beneficios sociales:</b>		
15% participación de trabajadores, nota 23	537,262	453,027
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	82,029	77,849
Fondos de reserva	54,474	52,726
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	29,022	24,116
Vacaciones	<u>18,178</u>	<u>102,015</u>
Subtotal	<u>720,965</u>	<u>709,733</u>
<b>Otras obligaciones:</b>		
Aportes y Prestamos al IESS	134,576	110,128
Sueldos y comisiones	80,987	87,533
Intereses por pagar	68,117	183,835
Otros	<u>367</u>	<u>150</u>
Subtotal	<u>284,047</u>	<u>381,646</u>
Total	<u>2,097,739</u>	<u>1,835,948</u>

Durante el año 2017, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	709,733
Más: Provisión	1,256,642
Menos: Pagos	<u>( 1,245,410)</u>
Saldo al final del año	<u>720,965</u>

**15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

**15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO**  
(Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
<ul style="list-style-type: none"> <li> <p>▪ <b><u>BANCO DE LA PRODUCCION (PRODUBANCO):</u></b> Al 31 de diciembre de 2017, representan 4 préstamos para capital de trabajo recibidos en octubre, noviembre y diciembre de 2017, con vencimientos en octubre y noviembre de 2018 y 2022 y tasa de interés anual del 6.5%. En el 2016, representó préstamo por US\$. 300,000 con vencimiento en junio 12 de 2019, tasa de interés del 8.95%, los cuales fueron cancelados en agosto 1 de 2017.</p> </li> </ul>	3,975,942	255,530
<ul style="list-style-type: none"> <li> <p>▪ <b><u>BANCO PACIFICO:</u></b> Al 31 de diciembre de 2017, representan 2 préstamos para capital de trabajo recibidos en noviembre y diciembre de 2017, con vencimientos en noviembre de 2022 y tasa de interés anual del 6.5%.</p> </li> </ul>	2,360,000	0
<ul style="list-style-type: none"> <li> <p>▪ <b><u>BANCO SANTANDER SUIZA:</u></b> Préstamo recibido y con vencimiento en noviembre 9 de 2018 y tasa de interés anual del 2.9684%.</p> </li> </ul>	1,985,000	1,985,000
<ul style="list-style-type: none"> <li> <p>▪ <b><u>MORGAN STANLEY SMITH BARNEY LLC:</u></b> Préstamo pagadero al vencimiento en octubre 4 de 2019 (renovado), tasa variable del 2.857%.</p> </li> </ul>	1,029,570	1,057,695
<ul style="list-style-type: none"> <li> <p>▪ <b><u>UNION DE BANCOS SUIZOS:</u></b> Al 31 de diciembre de 2016, representó saldo de 4 préstamos recibidos y con vencimientos entre junio 11 y septiembre 21 de 2018 (renovados) y tasas de interés anual entre el 2.028% y 2.255%.</p> </li> </ul>	0	4,100,000
<ul style="list-style-type: none"> <li> <p>▪ <b><u>FIDEICOMISO BANCO DEL PACIFICO:</u></b> Al 31 de diciembre de 2016, representó sustitución de pasivos de cónyuges Hugo Jara Zuñiga y Carmita Vega Zuñiga por adquisición de terreno con vencimiento en julio 4 de 2021 y tasa de interés del 7.15% reajutable anualmente siendo el Beneficiario el Banco Central del Ecuador, estos valores fueron cancelados en agosto 31 de 2017.</p> </li> </ul>	0	372,117
<ul style="list-style-type: none"> <li> <p>▪ <b><u>BANCO BOLIVARIANO:</u></b> Al 31 de diciembre de 2016, representó préstamo hipotecario por US\$. 250,000 con vencimiento en septiembre 26 de 2019, tasa de interés del 8.83%.</p> </li> </ul>	0	208,333
<ul style="list-style-type: none"> <li> <p>▪ <b><u>FIDEICOMISO TOYOCOSTA</u></b></p> </li> </ul>	0	600
Subtotal - Pasan:	9,350,512	7,979,275

**15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Subtotal – Vienen:	9,350,512	7,979,275
<b>Menos:</b>		
Vencimiento corriente de la emisión de obligaciones a largo plazo	<u>4,385,029</u>	<u>246,998</u>
Total	<u>4,965,483</u>	<u>7,732,277</u>

**Garantías.**- El préstamo realizado al Banco Santander - Suiza está garantizado con documentos suscritos por la Corporación, los préstamos con el Banco de la Producción se encuentran garantizados por predios ubicados en la vía a la Costa y Samborondón, así como también por unidades de vehículos de la marca Peugeot y Toyota, nota 5. Adicionalmente los préstamos con el Banco del Pacífico se encuentran garantizados por predios Orellana y predios Montecristi.

Un detalle de los vencimientos de la emisión de obligaciones a largo plazo del año 2017, es el siguiente:

<u>Años</u>	(Dólares)
2019	1,029,569
2022	<u>3,935,914</u>
Total	<u>4,965,483</u>

**16. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	812,869	953,052
Indemnización por desahucio	<u>203,637</u>	<u>234,345</u>
Total	<u>1,016,506</u>	<u>1,187,397</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la jubilación patronal e indemnización por desahucio, fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	1,187,397	567,836
Provisión	0	94,246
Registro de fusión, nota 1	0	300,429
Ajuste por beneficios a empleados a largo plazo	( 104,075)	262,565
Pagos	( 66,816)	( 37,313)
Otros	<u>0</u>	<u>( 366)</u>
Saldo al final del año	<u>1,016,506</u>	<u>1,187,397</u>

## 16. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, estos pasivos presentan deficiencia de US\$. 6,234, que se ajustaría durante el año 2018.

En febrero 29 de 2016, se incorporan provisiones provenientes de la compañía absorbida Automotores de Francia Compañía Anónima Autofrancia C.A., correspondiente a jubilación patronal y desahucio para 21 empleados.

Los valores presentes actuariales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron determinados con base a Estudios Actuariales realizados por la Compañía Actuarial Consultores Cía. Ltda.. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	375	366
Número de empleados	322	292
Tasa de interés actuarial real (anual)	7.57%	4.14%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	2.5%	3%

Durante los años 2017 y 2016, para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 1 año, así como también se utilizaron tasas de descuento del mercado ecuatoriano, basado en lo dispuesto en diciembre 28 de 2017 por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los pagos corresponden a la liquidación de personas por renuncias y despidos en los respectivos años.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones provenientes de los beneficios a empleados (jubilación patronal e indemnización por desahucio), no mantiene financiamiento específico, no disponiendo consecuentemente de activos.

## 17. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital social.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social suscrito y pagado de US\$. 6,772,103 está constituido por 6.772.103 acciones ordinarias de US\$. 1,00 cada una, distribuidas como sigue:

	<u>Participación</u>		<u>Saldos al</u>	<u>Saldos al</u>
	.....%.....		<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	.....(Dólares).....	
<b><u>Accionistas</u></b>				
▪ Corporación Casabaca Holding S.A.	49.71%	44.30%	4,722,846	3,000,000
▪ VAZPRO S.A.	35.74%	35.74%	3,395,591	2,420,557
▪ Vapcorporation Cía. Ltda.	4.16%	4.16%	395,380	281,848
▪ CORPCEDRO Holding S.A.	0.00%	5.03%	0	340,433
▪ Otros (menor 3%)	10.39%	10.77%	<u>986,183</u>	<u>729,265</u>
Total			<u>9,500,000</u>	<u>6,772,103</u>

Al 31 de diciembre de 2016, como resultado de la fusión por absorción (nota 1), el capital social aumento de US\$. 6,000,000 a US\$. 6,772,103.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 de 2016, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a

### 17. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Compañía. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo al Organismo de Control en febrero 15 de 2018 y febrero 3 de 2017 por los ejercicios fiscales 2017 y 2016, respectivamente.

**Aumento de capital.**- Mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de fecha 12 de enero de 2017, se procedió a aumentar el capital de la **CORPORACION NEXUM NEXUMCORP S.A.** en US\$. 2.727,897, estableciéndose un nuevo capital social de US\$. 9,500,000. Dicha Escritura Pública en cumplimiento de disposiciones legales fue inscrita ante el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de febrero de 2017 y cuya documentación de acuerdo a la Ley Notarial fue notariada el 23 de febrero de 2017 en la Notaría Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil. El referido aumento de capital fue aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de septiembre de 2016, mediante la cual se dispuso efectuar el aumento de capital a través de la entrega de aportes en efectivo por US\$. 272,844 (incluyen US\$. 254,956 provenientes de la cuenta de aportes para futura capitalización), capitalización de cuentas (reservas legal y facultativa) por US\$. 1.638,653 y por la transferencia en el año 2016, de la cuenta superávit por revalorización a resultados acumulados por NIIF por US\$. 816,400 y cuyo movimiento quedo revisado por los auditores predecesores del año 2016.

**Pago de dividendos.**- Al 31 de diciembre de 2017, la Corporación procedió a distribuir a sus accionistas dividendos por US\$. 1,848,128 y correspondientes a las utilidades del año 2016, transacción que fue aprobada mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada en marzo 27 de 2017.

**Utilidad básica por acción.**- Ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante los ejercicios económicos 2017 y 2016.

### 18. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	..... 2017 .....		..... 2016 .....	
	<u>Ventas netas</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Ventas netas</u>	<u>Costo de ventas</u>
	..... (Dólares). ....			
Línea automotriz	47,901,238	40,523,975	31,269,533	26,063,641
Línea talleres	6,811,910	3,337,962	7,312,339	3,557,148
Equipos industriales	3,270,181	2,527,314	2,568,385	2,077,420
Línea repuestos	2,060,728	1,230,246	1,767,133	980,319
Chapa y pintura	2,024,681	1,226,164	2,376,735	1,448,068
RNT - Renting	1,858,060	702,602	1,422,605	591,038
Flotas	593,580	442,319	464,380	344,037
Neumáticos	295,222	473,148	265,793	228,382
Motos	0	0	2,500	2,551
<b>Total</b>	<u>64,815,600</u>	<u>50,463,730</u>	<u>47,449,403</u>	<u>35,292,604</u>

### 19. OTROS INGRESOS

Durante los años 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

**19. OTROS INGRESOS (Continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Comisiones y trámites de vehículos (nuevos y usados)	293,708	354,856
Venta de propiedades y equipos	217,501	138,847
Intereses ganados, nota 24	220,232	202,066
Reembolsos	183,290	156,610
Arriendos	169,457	137,000
Ajustes de inventarios de repuestos	12,102	55,287
Utilidad por venta de inmueble	0	932,687
Otros	<u>871,979</u>	<u>829,829</u>
Total	<u>1,968,269</u>	<u>2,807,182</u>

**20. GASTOS DE VENTAS**

Durante los años 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Sueldos y comisiones	1,881,728	1,687,390
Arriendos	1,103,639	921,750
Beneficios sociales	691,877	631,119
Depreciación y amortización	558,916	503,470
Publicidad y marketing	497,823	320,683
Guardianía	329,382	387,250
Mantenimientos	270,781	230,233
Bonos	231,614	206,228
Contribuciones e impuestos	143,702	128,454
Servicios básicos	132,536	144,216
Indemnizaciones	119,700	121,188
Papelería y artículos de escritorio	107,025	127,012
Seguros	99,870	97,495
Gastos de viaje y representación	72,899	56,902
Otros	<u>851,605</u>	<u>760,396</u>
Total	<u>7,093,097</u>	<u>6,323,786</u>

**21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Durante los años 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Sueldos y comisiones	865,568	822,967
Servicios por contrato	813,637	617,627
Beneficios sociales	383,586	369,401
Honorarios profesionales	362,172	473,110
Comisiones de tarjetas de crédito	<u>253,050</u>	<u>260,467</u>
Pasan:	2,678,013	2,543,572

**21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Vienen:	2,678,013	2,543,572
Depreciación y amortización	109,537	135,331
Arriendos	62,112	82,129
Adecuaciones	60,885	54,692
Asesoría legal y auditorías	57,031	66,240
Gastos de viaje y representación	41,014	51,650
Otros	<u>875,903</u>	<u>762,576</u>
Total	<u><u>3,884,495</u></u>	<u><u>3,696,190</u></u>

**22. GASTOS FINANCIEROS**

Durante los años 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Intereses causados y comisiones	699,171	838,677
Gastos bancarios	31,948	41,916
Contribuciones y otros	30,382	25,479
Gastos administrativos y comisiones	<u>0</u>	<u>52,895</u>
Total	<u><u>761,501</u></u>	<u><u>958,967</u></u>

**23. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Corporación preparó las siguientes conciliaciones fiscales:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	3,576,689	3,015,118
<b>Menos:</b>		
15% Participación de trabajadores	536,503	452,268
Deducción especial (seguros médicos de empleados)	81,806	80,548
Utilidad en venta de inmuebles	0	932,687
<b>Mas:</b>		
Gastos no deducibles	364,386	586,899
15% participación de trabajadores en otras rentas exentas	0	138,997
Otros	<u>0</u>	<u>6,038</u>
Base de cálculo	<u><u>3,322,766</u></u>	<u><u>2,281,549</u></u>
<b>Tasa aplicable: 22%</b>	<u><u>731,009</u></u>	<u><u>501,941</u></u>

**23. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
<b><u>Determinación del pago mínimo del impuesto a la renta</u></b>		
Anticipo de impuesto calculado	415,675	424,883
25% de impuesto a la renta	<u>731,009</u>	<u>501,941</u>
<b>Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 22% del Impuesto a la renta)</b>	<u><u>731,009</u></u>	<u><u>501,941</u></u>

**Gastos no deducibles.**- Al 31 de diciembre de 2017, incluye principalmente provisión por obsolescencia de repuestos de bodega por US\$. 220,646, nota 5 y provisión por impuestos por obligaciones del exterior por US\$. 75,979.

**Impuesto a la renta diferido.**- El pasivo por impuesto a la renta diferido, corresponde a la transacción por cambio contable en la vida útil de propiedades por US\$. 104,116. Durante los años 2017 y 2016, no existe movimiento en el saldo del impuesto diferido, debido a que la política de la Corporación, será considerar como gastos no deducibles, la depreciación que resultará en exceso por el cambio contable.

Al 31 de diciembre de 2017, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 al 2016, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Corporación considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

**24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
<b><u>Estados de Situación Financiera:</u></b>		
<b><u>Activos financieros, neto:</u></b>		
RNT Renting S.A.	3,454,167	1,722,119
Importadora Tomebamba S.A.	1,151,702	1,671,050
Intereses por cobrar	194,887	87,032
Korelcorp S.A.	99,209	143,514
Autoconfianza S.A.	30,807	30,807
Toyocosta del Ecuador S.A.	13,347	27,891
Entrepreneur S.A.	8,605	14,743
Casabaca S.A.	5,219	109,507
Otros	<u>6,315</u>	<u>10,818</u>
Total	<u><u>4,964,258</u></u>	<u><u>3,817,481</u></u>
<b><u>Estados de Situación Financiera:</u></b>		
<b><u>Pasivos financieros corrientes:</u></b>		
Toyocosta del Ecuador S.A. - Pasan:	4,695,657	1,185,194

**24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
<b><u>Estados de Situación Financiera:</u></b>		
<b><u>Pasivos financieros corrientes:</u></b>		
Toyocosta del Ecuador S.A. - Vienen:	4,695,657	1,185,194
Importadora Tomebamba S.A.	374,884	507,457
YANGTSE MOTORS S.A.	350,868	0
Casabaca S.A.	109,296	94,244
RNT Renting S.A.	145,000	1,786,639
Otros	<u>32,943</u>	<u>0</u>
Total	<u>5,708,648</u>	<u>3,573,534</u>
<b><u>Estados de Resultados Integral:</u></b>		
<b><u>Ventas, netas:</u></b>		
Ventas de vehículos, repuestos y otros ingresos	<u>6,394,706</u>	<u>5,062,220</u>
<b><u>Costo de ventas y gastos:</u></b>		
Compra de vehículos	27,039,958	15,469,105
Compra de repuestos	5,320,725	4,617,160
Honorarios por asesoría y administración	1,173,682	663,654
Intereses y comisiones causados	155,643	667,848
Otros pagos (seguros de clientes)	<u>129,094</u>	<u>686,602</u>
Total	<u>33,819,102</u>	<u>22,104,369</u>

La compensación de los ejecutivos y otros miembros claves de la Gerencia de la Corporación, durante los años 2017 y 2016, fue la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Honorarios, comisiones y beneficios sociales	421,566	445,897
Variables por desempeño	75,164	61,296
Utilidades	<u>10,148</u>	<u>4,397</u>
Total	<u>506,878</u>	<u>511,590</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la compensación de los ejecutivos clave es determinada con base en sus rendimientos y las tendencias del mercado y los directores conforme a lo que determina el estatuto de la Corporación, recibieron honorarios por asesoría financiera, de publicidad, administrativas y manejo de inventarios por US\$. 186,876 y US\$. 147,866, respectivamente.

**Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-**

- **Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo de 2015.**- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

#### 24. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al período fiscal del año 2017, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2018, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Con base a lo mencionado, la Corporación mantiene en proceso de elaboración el anexo de operaciones con partes relacionadas, por transacciones locales efectuadas en el año 2016 con las compañías relacionadas locales. De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Administración de la Corporación, considera que no existirán afectaciones a los resultados reportados por las compañías, en razón que las transacciones u operaciones se ajustaron al principio de plena competencia.

#### 25. **COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la información obtenida de parte de la Administración de la Corporación con respecto a sus compromisos, es la siguiente:

- **Convenio de Cetivehículos.**- CETIVEHICULOS es arrendataria de dos inmuebles en la ciudad de Guayaquil en la Avenida de las Américas y Abel Romero Castillo (esquina) para la exhibición y venta tanto de vehículos marca Peugeot como de sus partes, repuestos y accesorios, cuyo arrendador es la Compañía Importadora Comercial La Mano Incomano S.A. cuya vigencia es hasta el 12 de febrero de 2020. CETIVEHICULOS S.A. se obliga a construir una prenda sobre los productos (vehículos, partes, pieza, repuesto) de la marca PEUGEOT que importe, a favor de TOYOCOSTA S.A., por la cesión de derechos del contrato de importación y distribución, la cesión de los cupos de importación, la compra venta de construcciones y adecuaciones de inmuebles arrendados, equipo, herramientas, mobiliario e inventario de repuestos y subrogaciones de derechos en los contratos de arrendamiento que hace CETIVEHICULOS a favor de TOYOCOSTA S.A. se ha pactado un precio total y único de US\$. 1,750,000.
- **Convenio con Concesionario TOYOTA.**- La Corporación mantiene un contrato firmado con Toyota del Ecuador S.A., mediante el cual se la designa concesionario no exclusivo de los productos Toyota. Este contrato tuvo vigencia inicialmente de tres años a partir del 1 de abril de 2007, luego de lo cual se renovó automáticamente.
- **Concesión de la Marca Peugeot.**- La Corporación mantiene un contrato firmado con la Sociedad Automoviles Peugeot, mediante el cual se nombra a la Corporación concesionario no exclusivo de los productos Peugeot. De acuerdo al artículo No. 10.1.1 del Contrato, la vigencia fue desde el 1 de Enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2016 y según el artículo No. 10.1.2 no habrá renovación automática.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo al criterio de la Administración de la Corporación, excepto por los contratos de créditos que amparan las obligaciones financieras, que se encuentran indicados en las notas 12 y 15, no existen otros contratos suscritos con terceros que comprometan activos de la Corporación, o que produzcan contingencias que requieran ajustes o revelación en los estados financieros adjuntos.

#### 26. **CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la información obtenida de parte de la Administración de la Corporación con respecto a sus contingencias, es la siguiente:

## 26. CONTINGENCIAS (Continuación)

- **Servicio de Rentas Internas.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se mantiene cuenta por cobrar con cargo al Servicio de Rentas Internas por US\$. 271,665 producto de una glosa fiscal al impuesto a la renta del año 2008 y de la cual US\$. 159,725 corresponde al impuesto, US\$. 31,945 al recargo del 20% y US\$. 79,995 por intereses. El pago al Servicio de Rentas Internas, fue efectuado en febrero de 2013, con la finalidad de prevenir posible incremento de costos por intereses. Hasta la fecha de emisión informe (febrero 16 de 2018), este proceso de pago que mantiene la **CORPORACIÓN NEXUM NEXUMCORP S.A.** se lleva a cabo en el Tribunal de lo Contencioso Tributario con sede en Guayaquil, encontrándose el mismo en etapa de resolución.

## 27. OBLIGACIONES ANTE LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONOMICO (UAFE)

La Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y su Reglamento, establecen que las personas jurídicas dedicadas a las actividades de construcción deberán presentar los siguientes reportes:

- Reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas (ROI), dentro del término de 4 (Cuatro) días, contados a partir de la fecha en que el comité de cumplimiento de la institución correspondiente tenga conocimiento de tales operaciones o transacciones. Para el efecto, se adjuntará todos los sustentos del caso debidamente suscritos por el oficial de cumplimiento; y,
- Reporte de operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior (RESU) a US\$. 10,000 (Diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas); así como las operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un período de 30 (Treinta) días. El término para el cumplimiento de esta obligación de reporte se encuentra fijado en el artículo 4 letra c) de la Ley. La obligación de registro incluirá las transferencias electrónicas, con sus respectivos mensajes, en toda la cadena de pago. El registro se realizará en los respectivos formularios aprobados por las entidades competentes, en coordinación con la UAFE. Las operaciones y transacciones individuales y múltiples, y las transferencias electrónicas, previamente señaladas se reportarán a la UAFE dentro de los 15 (Quince) días posteriores al fin de cada mes;

La Corporación ha cumplido con la presentación de los reportes correspondientes al año 2017.

## 28. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

## 29. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Corporación es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Corporación tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Corporación actúa honrada y éticamente,

## 29. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE (Continuación)

sin manipular resultados y la rentabilidad de la Corporación, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

## 30. LEGISLACION FISCAL APROBADA

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, fue publicada la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Aumento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que conserven o incrementen el empleo.
- Probabilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran escala y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria considerada microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Revolución del ISD para exportadores habituales, para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión, llevarán implícita la orden de cobro.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$. 1,000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue US\$. 5,000).

## 31. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 16 de 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Corporación pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, excepto por lo siguiente:

- El 24 de enero de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, resolvió sobre la escisión, transferencia de activos y pasivos, patrimonio, derechos y obligaciones y designación del capital social entre la **CORPORACIÓN NEXUM NEXUMCORP S.A.** y la nueva Compañía. Hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 16 de 2018) la Administración de la Corporación se encuentra en proceso de legalización del referido acto societario.